EXPTE. D- 3399 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés de esta Cámara, el "*Día Mundial de la Ingeniería para el Desarrollo Sostenible*", que se celebra el 4 de marzo de cada año y todas las actividades que se realicen relacionadas con la temática.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

A partir de 2020 se celebra cada 4 de marzo el Día Mundial de la Ingeniería para el Desarrollo Sostenible, una festividad que irá enmarcada dentro de la Agenda 2030 de ONU y cuyo propósito será presentar proyectos a nivel de ingeniería y tecnología que permitan alcanzar las metas pautadas dentro del Plan de Desarrollo Sostenible planteado por las naciones.

El papel de los ingenieros e ingenieras en nuestro mundo moderno, es clave a la hora de pensar en el futuro de la humanidad. Ellos son los que tienen la responsabilidad de desarrollar no solo nuevas tecnologías, sino también nuevos métodos que permitan a las personas seguir obteniendo los recursos necesarios sin poner en riesgo el planeta.

También son los responsables de sacar adelante la Cuarta Revolución Industrial, que es la que se basa en el desarrollo de avances como la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la robótica y la computación cuántica. El ideal es lograr un equilibrio entre el mundo moderno y la naturaleza.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.